

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11056** *OBRAS E INSTALACIONES CONDALGROUP, S.L.*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

Hago saber: Que el procedimiento de Ejecución número 369/2009 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Josep Martinez Coll contra la ejecutada Obras e Instalaciones Condalgrou, S.L., sobre despido, se ha dictado auto de fecha 12 de marzo de 2010 por el que se declara a la ejecutada Obras e Instalaciones Condalgrou, S.L.. en situación de insolvencia total por importe de 20.507,45 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 15 de marzo de 2010.- Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

ID: A100017676-1